Mutua Montañesa



Webinar: Conflictos laborales y métodos alternativos de resolución

¿QUÉ ES EL CONFLICTO LABORAL?

El conflicto laboral es una situación de **desacuerdo** o tensión que surge entre una o varias personas trabajadoras y la empresa, o entre compañeros, debido a diferencias en intereses, necesidades, condiciones de trabajo o formas de actuar.

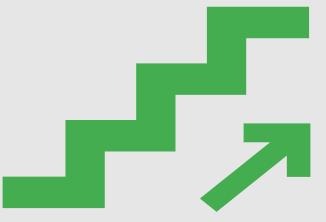


ELEMENTOS DE CONFLICTO

- Las partes involucradas
- Intereses y posiciones
- Recursos
- Objetivo Real

ESCALADA DEL CONFLICTO

- 1.- Latente
- 2.- Manifiesto
- 3.- Institucionalizado



COSTES DEL CONFLICTO PARA LAS EMPRESAS

DIRECTOS (tangibles y medibles)

- >>> Afectan a la cuenta de resultados de forma inmediata.
 - ✓ Procedimientos judiciales (laborales)
 - ✓ Pérdida de operatividad
 - ✓ Incremento del coste laboral
 - ✓ Fallos en el cumplimiento de objetivos operativos
 - ✓ Sanciones de la Autoridad Laboral, Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Entidad Gestora.
 - ✓ Procesos de incapacidad temporal

COSTES DEL CONFLICTO PARA LAS EMPRESAS

INDIRECTOS (intangibles y estratégicos)

- >>>> Afectan a la cultura organizacional, al compromiso y a la sostenibilidad del talento.
 - ✓ Desgaste emocional y mental de equipos.
 - ✓ Desalineación estratégicos entre equipos y liderazgo.
 - ✓ Fuga de talentos.
 - ✓ Rotaciones no deseadas de perfiles clave.
 - ✓ Pérdida del sentido de pertenencia.
 - ✓ Desviación del foco directivo.

COSTES DEL CONFLICTO PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

- ✓ Coste emocional y psicológico.
- ✓ Pérdida de motivación y compromiso.



- ✓ Inseguridad laboral.
- ✓ Impacto en la conciliación de la vida familiar.
- ✓ Coste de salida.

TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO LABORAL

Por colectivo numérico afectado:

- 1. Conflicto Individual
- 2. Conflicto plural
- 3. Conflicto colectivo

Por posibles sujetos involucrados:

- 1. Empresa/Trabajador
- 2. Trabajador/Trabajador
- 3. Trabajador ppal/Trabajador subcontratado

TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO LABORAL

Materias más habituales

- 1. Adaptación de jornada/concreción Horaria/reducc
- 2. Vacaciones
- 3. MSCT (Cambios Organizativos/Calendarios)
- 4. Clasificación profesional
- 5. Permisos y licencias retribuidas
- 6. Excedencias voluntarias / forzosas /cuidado hijos
- 7. Procesos de IT/IP
- 8. Impago/Retrasos abono Salarios (pluses)
- 9. Cesión llegal y subrogación art. 44
- 10. Contratación temporal/Fraude De ley
- 11. Sanciones disciplinarias
- 12. Despidos
- 13. Recargo de prestaciones y responsabilidad civil

MÉTODOS ALTERNATIVOS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

HETEROCOMPOSICIÓN

El conflicto se resuelve por alguien ajeno a las partes del conflicto y que proporciona una solución desde fuera.

- Arbitraje
 Es un Juez/a privado al que se le encarga que decida la contienda.
- Conciliación judicial
 Se realiza en Sede Judicial por la LAJ, se invita a las partes a alcanzar un acuerdo, previo al acto de la celebración de la vista oral.
- Conciliación administrativa

MÉTODOS ALTERNATIVOS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

AUTOCOMOPOSICIÓN

Son las propias partes implicadas en el conflicto, las que deciden controlar y dar solución a sus controversias.

- Mediación
- Negociación

ESTILOS DE NEGOCIACIÓN

Según la interacción:

- Competitivo
- Evitativo
- Complaciente
- Colaborativo

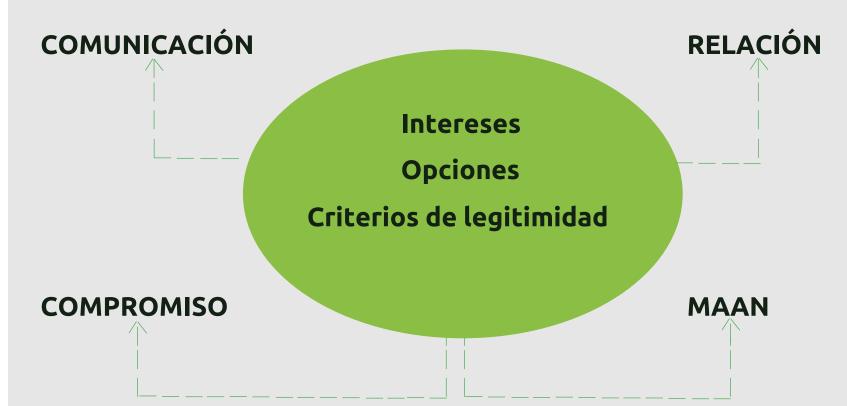
Según prioriza la relación o la sustancia:

- Negociador suave
- Negociador duro

itua Montañesa

MÉTODO HARVARD







¿QUÉ SON?

Intereses **Opciones** Criterios de legitimidad

Intereses

- Necesidades
- Deseos
- Esperanzas
- temores

TIPOS

- Contrarios
- Comunes
- Divergentes
- **Prioritarios**
- secundarios

Opciones

- Son las posibilidades que tienen las partes para llegar a un acuerdo.
- Están sobre la mesa de negociación.

Criterios de legitimidad

 Es la argumentación sobre criterios objetivos de razonabilidad ajeno a las partes que se utilizan para seleccionar las opciones y llegar a un acuerdo.

utua Montañesa

¿ELEMENTOS FUERA DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Alternativas – MAAN

• Son las opciones de cada parte para retirarse de la mesa de negociación si no llegan a un acuerdo.

RELACIÓN

- Es el patrón del comportamiento a través del cual manejamos nuestras diferencias.
- Otorga valor añadido al acuerdo alcanzado.

COMUNICACIÓN

• Es el nervio del proceso. La negociación no deja de ser un proceso de comunicación entre personas, debe ser clara y armónica.

COMPROMISO

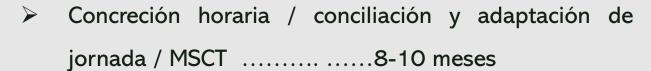
• Es el grado en que se involucran las partes en la negociación para cumplir los acuerdos alcanzados. Deben ser realistas, operativos y suficientes.

¿QUÉ IMPLICA JUDICIALIZAR UN CONFLICTO LABORAL?

- El conflicto no lo resuelven las partes, sino un tercero, Juez/a.
- La decisión judicial en la mayoría de los casos será binaria (si o no).
- Rara vez habrá una solución intermedia.
- Judicializar no siempre es resolver, a veces es, simplemente, delegar el problema a un tercero.
- Importante coste para las partes.

DEL CONFLICTO A LA SENTENCIA, UN CAMINO LARGO Y COSTOSO

- Despidos 8-12 meses
- Sanciones 14-16 meses



Reclamación de salarios / pluses y complementos

16-18 meses





Resolver un conflicto no es ceder, sino

liderar. Una empresa que aborda sus

conflictos, refuerza su gobernanza y asegura

su sostenibilidad.

milhiamontañaca a

Para ti, seguimos mejorando





ACREDITACION QH
" QUALITY HEALTH
CARE"

¡Mmuchas gracias!

El equipo de Mutua Montañesa